

# El Deber

Semanario católico.

Se publica todos los sábados

Suscripción	ADVERTENCIAS	Administración
Un año..... Plas. 5 Seis meses... » 2'50 Núm. sueltos » 0'10 Pagos adelantados.	Se considera como no recibido, todo escrito que no vaya firmado por su autor. No se devuelven originales.	Imprenta y Librería de JUAN BONET, calle Mayor núm. 3. OLOT. (Provincia de Gerona.)

## CARPINTERIA BADOSA (a) MARLITA.

**Constructor de altares.**

En esta casa se construyen altares en todos estilos arquitectónicos, púlpitos, tabernáculos, doseles, sacras, candelabros, reclinatorios y demás objetos para iglesia; á precios módicos. Esta casa ha construido el altar mayor del templo de Camprodón; los del Sagrado Corazón de María, de los PP. Escolapios, y de los PP. Carmelitas, de Olot; los de la Casa-misión y de las monjas, de Bañolas; el de la iglesia de Lladó, y el de la de Rocabrúna; el de S. Luis de Olot en Ntra. Sra. de los Dolores; en Palafrujell; en Talaxá; en San Jaime de Llierca y además de otros muchos para capillas de casas particulares.

**Clivillers, 31.—OLOT.**

×—40

# HIJOS de J. MONSALVATJE

**OLOT.—GERONA.—FIGUERAS.**

---

Tomamos los Cupones Cubas y Exterior vencimiento 1.º de Abril á precios ventajosísimos.

Amortizable é Interior á **dos y medio** p % descuento.

Cambios para letras de 500 pesetas arriba sin la indicación de «sin gastos»;

Barcelona, Gerona y Figueras,  $\frac{1}{4}$  p % daño.

Madrid y todas las capitales de provincia  $\frac{3}{8}$  p % daño.

Pueblos de todas las provincias de España, baratísimos.

Depósitos, en cuenta corriente.

Caja de Ahorros, etc.

Para compra y venta de Valores del Estado, locales y extranjeros, precio de cotización, libre de corretage cargando tan solo  $\frac{3}{8}$  comisión. X-67

**Compra de oro á precios nunca vistos**

---

**VENTAS.**

Se vende UNA CASA situada en la plaza mayor de esta villa en muy buenas condiciones.

En la imprenta de este periódico darán razón. X-68



## Sección religiosa.

Domingo III después de Pentecostés, 19. Santa Juliana de Falconeris virgen y Santos Gervasio y Protasio, mrs.

Lunes, 20. San Silverio, papa y mr.

Martes, 21. San Luis Gonzaga, cf. y S. Paladio, ob.

Miércoles, 22. San Paulino, ob. y cf. y Sta. Consorcia, vg.

Jueves, 23. Santa Agripina vg. y mr.

Viernes, 24. (Antes ✕) La Natividad de San Juan Bautista.

Sábado, 25. San Guillermo, ab. y Sta. Febronia, vg. y mr.

*Máxima.*—Al comer y beber pretende el hombre no tener hambre ni sed; pero sólo llena cumplidamente este deseo el alimento y bebida de la Eucaristía.

(San Agustín.)

### FUNCIONES RELIGIOSAS.

CUARENTA HORAS.—Mañana en la iglesia Parroquial desde las diez de la mañana hasta las ocho y media de la tarde.

El lunes, día 20, pasarán a la de Ntra. Señora del Tura, y la exposición de S. D. M. será de siete a ocho y media de la tarde.

#### Iglesia parroquial.

FUNCIONES DEDICADAS AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

DOMINGO.—A las siete de la mañana Comunión general.

A las diez solemne Oficio con orquesta y sermón á cargo del Rdo. Ldo. D. Luis Banús. —Después del Oficio, tendrán lugar las rogativas para el pronto término de la guerra.

A las siete y media de la tarde, conclusión del Triduo.

Desde las doce de la mañana á las siete de la tarde, los celadores y celadoras del Apostolado de la Oración harán vela ante el Santísimo Sacramento.

#### Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

DOMINGO.—Concluyen los seis domingos de S. Luis á las nueve de la mañana.

JUEVES.—A las siete y media de la tarde comenzará un Triduo dedicado á San Luis Gonzaga, en que predicará el Rdo. D. Andrés Comp-te, Pbro.

## LA MASONERÍA CONTRA ESPAÑA EN FILIPINAS.

Desde la revolución de Septiembre, data la existencia indudable de la Masonería en Filipinas, importada allí por autoridades y empleados, que España enviaba á aquellas islas. En la obra publicada por D. Mariano Tirado en 1893 pueden verse con citas de nombres propios los trabajos y progresos que allí hacía la secta. Aquí nos limitaremos á algunas indicaciones culminantes.

En 1883 llevaban en Manila el *mandil*, como directores del movimiento masónico, un alcalde mayor, dos militares, un marino y el abogado fiscal de la Audiencia, de la que no hace mucho ha sido nombrado presidente por el Gobierno.

Cuando funcionaba ya en Madrid, como Asociación legal, la Hispano-Filipina, hubo un pequeño cisma entre los masones de Manila, debido á que un notario, muy conocido allá, y un joven literato, sobrino de un ministro, pretendían extender á los indios la iniciación en las logias. Hasta entonces, siendo europeos todos los iniciados, sólo existían dos logias en la capital y algunas en el resto de la isla de Luzón.

Estando así las cosas, fué allí de Gobernador el general Wey-

ler. quien vió desde luego el peligro que con el tiempo podía acarrear aquella semilla sembrada, que, aunque ya desarrollada, era aun planta exótica y sin aclimatar. Vió la dificultad de tomar una medida radical, pues para ello era preciso embarcar para España á la mayor parte de los militares y casi todos los empleados, á otros tantos periodistas españoles y hasta algunas autoridades. El mal había tomado demasiadas proporciones, y sólo cabía precaver el peligro, como lo precavió el general Weyler llamando á los h. . h. . más conspicuos, y advirtiéndoles, que el día que iniciarán á un indio los prendería á todos.

El general Weyler, que, como hemos dicho en otra parte, no tiene compromisos contraídos, ni públicos ni secretos, á no ser los que en el fondo de su conciencia honrada le atan siempre con el cumplimiento de su deber, no se limitó á esto, sino que, vigiló y secuestró, cuando lo creyó conveniente, el periódico filibustero *La Solidaridad*, que en Madrid se redactaba, donde, como y por quienes debe saber muy bien el tan desdichadamente célebre Sr. Morayta: y además, no quiso implantar reforma alguna de las que el ministro de Ultramar le enviaba, amenazando siempre con su dimisión, cuando comprendía que la reforma podía comprometer los intereses de España en aquel Archipiélago.

Sucedió al ilustre general Weyler el general Despujols, bajo cuyo mando candoroso las logias se desarrollaron con tal rapidez y se activaron tanto los trabajos, que una manifestación imponente y amenazadora, llevada á cabo á los seis meses de su llegada, le obligó á variar de rumbo; pero dirigió la puntería al filibusterismo, que no era más que un aspecto de la masonería, y ésta continuó sus trabajos, quedando en la sombra los mayores enemigos de la patria.

Hablamos de lo que todo el mundo conoce hasta en los pormenores más pequeños. Ya lo consignamos al principio: nada nuevo nos proponemos decir. Tratamos de probar que la Masonería es enemiga jurada de la Iglesia y de España; la prueba se ha de fundar en dichos y en hechos, y unos y otros son públicos.

Es público y notorio el papel desdichadísimo, que en la insurrección filipina ha jugado el general Blanco, sucesor de Despujols. Desdichadísimo, decimos, y á pesar del superlativo, nos pa-

rece benigna la calificación. Se empeñó en no oír, ó mejor, en no atender, con un empeño que casi raya en la complicidad.

El Sr. Retana, diputado por Cuba, conoedor, como pocos de Filipinas, venía uno y otro día poniendo en evidencia al general Blanco desde el principio de su mando, á excitarle á que pusiera coto á los trabajos masónicos-filibusteros que con el mayor cinismo se estaban realizando; y Blanco, lejos de atender á las indicaciones que se le hacían, exponía al ministro de Ultramar la conveniencia de prohibir la entrada en la Isla al periódico del señor Retana, en que se formulaban las denuncias, mientras se daba entrada libre á *La Solidaridad* de Morayta.

En 22 de Abril de 1895, publicó *El Imparcial* un artículo, en el que, en términos precisos y con datos abundantes, expresaba los progresos y estado del separatismo en nuestras posesiones oceánicas, si bien en cuanto á las causas, arrimaba el ascua á la sardina progresista, y apenas si hacía mención de la Masonería. Se hizo oídos de mercader á este nuevo aviso.

Pocos días después habló el *Diario de Sevilla*; más tarde *La Tradición Navarra*, y últimamente el *Diario Mercantil de Zaragoza*, todos dando el grito de alarma, que repercutía y excitaba el interés de todos, menos de los que podían poner remedio al mal.

Esto aquí; que allá, fueron los avisos más directos, personales y hasta oficiales.

Conocemos á un Gobernador civil de una de las provincias de la Isla, que de regreso ya, algunos meses antes de que estallara la insurrección, estuvo á despedirse del Sr. Arzobispo de Manila. Preguntóle éste, si se había despedido del Capitán General, y al contestarle negativamente, le encargó que al hacerlo, dijese al general Blanco, que no era posible continuar de aquella manera; que la Masonería trabajaba escandalosamente y era preciso atajarla, pues de lo contrario peligraban todos y todo el día en que ocurriera el estallido. Advirtiéndole el Gobernador cesante, que no se atrevía por su cuenta y riesgo á formular tales denuncias, le autorizó el P. Nozaleda para que las hiciera en su nombre y por encargo suyo. Cumplido el encargo, contestó el Marqués de

Peña Plata, que no había que hacer caso de los frailes, pues siempre llevaban un masón montado en la nariz.


En 5 de Julio, mes y medio antes de que se lanzaran al campo los separatistas, el Sr. Sityar, teniente de la Guardia civil, desde Pasig, daba cuenta al Gobernador general por escrito de haber sido descubierta una gran conspiración. De nada sirvió el aviso, como se vió después.

A fines de Julio, el Provincial de los franciscanos, autorizado por los de las demás órdenes, fué á conferenciar con el general Blanco, y con datos precisos, comunicados por los párrocos, le denunció el estado de la gravísima conspiración, que requería ser corregida á tiempo. Le contestó el general «que los curas párrocos no defendían más que la religión y que en todo no veían otra cosa que la Masonería, la cual no era más que una ilusión de sus sentidos» (Textual.)

Por fin el general Blanco comenzó á oír y se dió por entendido de lo que meses antes sabía todo el mundo, y dijo al ministro de Ultramar el 21 de Agosto lo siguiente: «Descubierta vasta organización de Sociedades secretas con tendencias antinacionales. Detenidas 22 personas, entre ellas el Gran Oriente de Filipinas y otras de significación.» Esta declaración oficial de que la Masonería se levantaba en armas contra la patria fué solemnemente notificada por el Gobierno á los españoles, dándole lectura en pleno Congreso de Diputados.

Por si necesitaba confirmación esta noticia, que tantos meses había tenido en conserva el Gobernador general de Filipinas, el día 1.º de Septiembre volvía á telegrafiar oficialmente, dando cuenta de la insurrección de Cavite, y consignaba que «los sublevados son indios, tagalos y mestizos, fanatizados..... ¿por quién? ¿por los frailes?... por las sociedades secretas.»

(Del opúsculo *Sacrilegos y Traidores* por E. Reig.)



## INVITACIÓN DE LA COMISIÓN INTERNACIONAL

para el Solemne Homenaje á Jesucristo Redentor  
y á su Augusto Vicario al fin del presente siglo  
y principio del futuro.

.....Electi viri in eam devenere sententiam, ut labentes ætatis terminum solemni quodam communique testimonio religionis consecrarent. — Id Nos probamus libentes. — Leo PP. XIII.

La Comisión internacional erigida bajo los auspicios del Sumo Pontífice León XIII, hace una invitación á todos los católicos del orbe, para que uniéndose en un solo pensamiento y en un solo corazón, hagan que la grande manifestación de fe, de amor y expiación, pase como ejemplo de rara piedad á las generaciones venideras.

Para prepararse á solemnizar tan grande acontecimiento, la Comisión propone los modos siguientes, que podrán cambiarse por otros, si el carácter de las diversas naciones y diócesis así lo exigiere:

### I.—MEDIOS DE PREPARACIÓN

El Solemne Homenaje, siendo una señal visible de que la fe cristiana ha revivido en las almas, requiere ante todo, la preparación espiritual de nuestro entendimiento y voluntad, que podrá hacerse:

1.º Procurando que todos conozcan á Jesucristo, para que conociéndolo, se sienten estimulados á amarlo y servirlo y á conformar todas las acciones de la vida con su santa Ley.

2.º Haciendo que todos conozcan las injurias que Jesucristo ha recibido en el siglo XIX, para que de este modo mejor se entienda la necesidad y el deber de la expiación.

Por consiguiente, los medios principales para prepararnos al solemne homenaje, deben ser: la palabra de Dios, las oraciones públicas y las peregrinaciones.

1. *La palabra de Dios.*—Promuévanse en este último trienio en todas las naciones católicas y con grande frecuencia las *misiones* y los *ejercicios espirituales*.

No se dejen pasar las ocasiones que se presenten de predicar y dar pláticas á los fieles, especialmente si pertenecen á congregaciones ó hermandades, á fin de que por este medio más se conozca á Jesucristo y los grandes beneficios que nos ha dispensado.



Procúrese obtener este mismo fin, valiéndose de la prensa católica.

2. *Oraciones comunes.*—Celébrense funciones en todas las diócesis, y háganse públicas rogativas, según el modo y tiempo que los respectivos Ordinarios asignaren, para que por este medio, el Señor conceda á todas las naciones la perseverancia en la fe católica, la paz y prosperidad á la Iglesia, al Romano Pontífice y á todas las naciones cristianas.

Para conseguir este fin, nada hay más útil que las comuniones, exposiciones y adoraciones del Santísimo, y que todos los fieles enderecen sus oraciones para alcanzar del Señor estos beneficios.

3. *Peregrinaciones.*—Deseando que en este último trienio se multipliquen las peregrinaciones á los insignes santuarios diocesanos y nacionales, como testimonio de fe y devoción, la Comisión invita á todos los católicos para que en persona ó en espíritu concurren á tres peregrinaciones universales, que serán las siguientes:

1.ª En 1898. Peregrinación á Lourdes, para consagrar la obra á la Virgen Inmaculada é implorar la gracia de que, concurriendo todas las fuerzas en una, den así mayor solemnidad y esplendor al doble homenaje de fidelidad y reparación á Jesucristo Redentor.

El recuerdo (1) que esta peregrinación dejará en aquel santuario predilecto de la Virgen, será un perpétuo testimonio de que la devoción á María atrae é inflama los corazones de los cristianos, y une en un solo pensamiento, como hermanas de una misma familia, la Iglesia, y como hijas de un mismo padre, el Romano Pontífice, innumerables naciones totalmente diversas entre sí, no sólo por índole y raza, sino también por costumbres é intereses.

2.ª En 1899. Peregrinación á los Santos Lugares, para reavivar más y más en el corazón de los fieles el amor á Jesucristo, adorándolo en la Gruta de Belén, y siguiendo sus pasos á la cima del Calvario.

El recuerdo (2) ó ex-voto que dejará esta peregrinación en el Santuario de la Natividad de Belén, perpetuará con el Sacrificio del Altar una plegaria al Redentor Divino;

a) para obtener que conserve siempre viva y ardiente la fé en las naciones, en las familias y especialmente en descendientes de aquellos que contribuyeron en algo para el ex-voto.

b) para implorar la unión de las iglesias disidentes.

(1) Será un ex-voto de oro que tenga la forma de un corazón.

(2) Un legado para celebrar perpetuamente una misa anual.

3.ª En 1900. Peregrinación á la Santa Casa de Loreto, para implorar de María la constancia y fidelidad en el servicio de su Divino Hijo y nos alcance de El, que su Ley divina siempre más y más se difunda y se propague.

El ex-voto (3) de esta peregrinación será un símbolo de nuestras continuas oraciones á la Reina del cielo, para que dilatando y robusteciendo en todos la fidelidad y obediencia al Romano Pontífice en su augusta persona se le rinda siempre honor y gloria á Jesucristo Redentor.

(Se continuará)

(3). Una lámpara preciosa que arda continuamente en el Santuario.

---

## CRONICA GENERAL

---

### España.

#### *Antillas.*

Continúa la escuadra enemiga hostilizando nuestros puertos, otra vez ha disparado contra Santiago el crucero *New York* contestando con valentía nuestras baterías de los fuertes. También han sido molestados Cojinar, Santa Clara y la Habana.

Apesar de la confusión de los telegramas se desprende de ellos que la marinería yankee hizo un desembarco en Guantánamo, siendo vigorosamente atacada por los españoles, ocasionándole una derrota total, debiendo ampararse á la orilla del mar y al influjo de sus buques.

#### *Filipinas.*

En nada ha mejorado la situación del archipiélago, acusando los últimos despachos mucha mayor gravedad. El comandante general de las Visayas comunica al Gobierno lo siguiente: Que por estar cortados los hilos eléctricos no puede comunicarse con el capitán general. Que la insurrección domina por completo la isla de Luzón.

Que las milicias organizadas se han pasado con armas al enemigo, así como también han desertado varias compañías de indígenas.

Que un crucero americano ha desembarcado al Sur de Luzón, armas y municiones para los rebeldes. Y que en las Visayas y Mindanao no ocurre novedad.

En otros depachos se añade: Que los rebeldes de Kiapo cometieron muchos desmanes, destruyendo un templo. Que el general Augustí se encontraba el día 6 en el recinto murado de Manila, resistiendo los

ataques de los tagalos; y que los extranjeros se han refugiado en los buques de su nacionalidad. Los españoles se refugian en la escuadra alemana que es allí muy poderosa y mantiene cierta rivalidad á las pretensiones enemigas.

#### *Península.*

El Sr. Sagasta ha comunicado haber zarpado de Cádiz sin rumbo conocido la escuadra segunda de Cámara, acompañada del ministro de Marina que quiere darle sus instrucciones en alta mar.

Los sucesos de Filipinas han promovido en las cámaras fuertes debates, habiéndose intentado residenciar al general Primo de Rivera y poniéndose de manifiesto lo perjudicada que ha resultado España en el contrato de Biacnabató, al que se había llamado pacificación, como por ironía.

## SECCION AMENA

### Erratas.

Leemos:

«Hay personas que se escandalizan cuando leen las continuas erratas de imprenta que se notan en los periódicos, gracias á nuestros compañeros de labor, los señores cajistas.

Y con este motivo nos parece oportuno copiar lo que sobre el particular publicó hace poco un periódico de Madrid.

«Hemos visto poner por «la dama tenía un ramo de mirtos», que tenía un ramo de *mirlos*; por «nosotros que somos pesimistas», nosotros que somos *periodistas*; por «el ministro de gran uniforme subió á la tribuna», el ministro de gran uniforme subió á la *laberna*; por «la sociedad *La mineralogía*», la sociedad *La niñera rubia*; por «regaba numerosas huertas», riega *nueve rosas muertas*; D. *Público*, por D. *Publio*; y para concluir, porque sería interminable esta lista, como errata notable, por su trascendencia é importancia, debemos citar la que se publicó en la *Gaceta de Madrid*, siendo ministro de la Gobernación González Brabo, y director de la Imprenta Nacional un escritor notable, allí donde se leían las pruebas dos y tres veces, se puso, *hábito asqueroso de la monarquía* por «hábito asqueroso de la anarquía».

Todas estas erratas de sentido no se conciben y sin embargo se ponen.»

También nosotros recordamos haber visto, el año pasado, en un diario importante (entre otras erratas, y algunas más garrafales aún,

que no recordamos de un modo preciso); «embajadores *rucos*, por *ru-*  
*so*s; y en letras gordas, como título de un artículo patético: «Los mártires de la *patira*» (por *patria*,) lo cual, como se comprende, destruía de antemano todo el efecto que el escrito debía producir. El mismo periódico llamó un día nada menos que *venerable Prelado* á... ¡Rome-ro Girón! Conste, en honor de la verdad, que rectificó á la mañana si-guiente.

---

Formando causa verbal  
por un robo de dinero,  
dijo al sargento primero  
el ayudante fiscal:  
«Cuenta usted bien los ochavos,  
y preste mucha atención  
á cada declaración  
para ir atando cabos.»  
A lo que objetó Merino,  
soldado de escasa frente:  
«Advierto á usted, mi teniente,  
que yo soy cabo interino.»

---

## SECCION DE NOTICIAS

---

El martes celebró sesión ordinaria el Ilmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde Sr. Monsalvatje y con asistencia de los concejales Sres. Vayreda, Llosas, Ferrer, Sala, Bolós, Gratacós, Saderra, Castañer, Daudí, Pascual, Pena y Casabó.

El secretario Sr. Daunis leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y se tomaron los acuerdos siguientes:

Ofrecer un objeto de arte como premio en el Certamen literario que debe celebrarse este año, señalando como tema el mismo de los años anteriores, en los cuales no se adjudicó y que es una oda á Fontanella.

Proceder á la subasta de los puestos públicos durante el año 1898 á 1899 á cuyo objeto el Sr. Alcalde señalará el día para su celebración.

Que la administración de arbitrios de la pescadería corra á cargo, como hasta hoy, del delegado nombrado por el Ayuntamiento.

Aprobar la conducta del Sr. Alcalde y comisión de hacienda por las gestiones que han practicado respecto á la entrada de unos cuatro

sacos de piedra barita, hacer constar en acta á que panadería iban destinados, y felicitar á la citada comisión por el celo desplegado en este asunto (1).

Conceder autorización á D. Antonio Rossell para instalar en San Roque una mesa para venta de refrescos, conforme solicita, mediante ciertas obligaciones á cumplir y por el término de un año.

Y por último autorizar á la comisión de fomento para que verifique en las fuentes de San Roque las reparaciones que crea necesarias.

(1) Acerca de este párrafo debemor hacer constar que contiene sencillamente lo que se dijo en la sesión del Ayuntamiento; pues nosotros no tenemos antecedentes particulares para ocuparnos de este asunto.

Por medio de elegante esquila fuimos invitados á la primera misa de nuestro estimado amigo y compañero de Congregación el presbítero D. Angel Sauquer y Brangarí, que la celebró ayer á las nueve y media de la mañana en la iglesia Basílica de Ntra. Señora de Montserrat, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el Rdo. P. José Dalmau, benedictino.

Agradecemos vivamente la invitación, aunque no nos fué posible corresponder con la asistencia; y felicitamos de corazón al nuevo sacerdote y á su apreciable familia.

En otro lugar insertamos el programa de los solemnes cultos con que obsequiará la Congregación Mariana de ésta á su angélico Patrono S. Luis Gonzaga.

La Junta de la Congregación invita á los Sres. Congregantes y á todos los fieles de esta villa, que se dignen concurrir á las solemnidades anunciadas á fin de contribuir á su mayor realce.

Expléndida y conmovedora resultó la solemnidad que tuvo lugar ayer en la iglesia de nuestra Patrona la Virgen del Tura, con motivo de celebrar su primera Misa nuestro amigo el Rdo. D. Joaquín Bonet y Batlle, hijo de esta villa.

Acompañaron al nuevo celebrante en el altar su primo el Rdo. don Juan Puig, Rdo. D. Tomás Cols y como maestro de ceremonias el Reverendo Sr. Cura-párroco.

Ocupó la sagrada cátedra el P. Félix Sors, Rector de las Escuelas Pías de esta villa, el cual con la unción evangélica que acostumbra demostró ante numerosa y escogida concurrencia, entre la cual figuraban varias autoridades de la población, la escelencia del Sacer-

docio católico, no solo por el concepto de ser el Ministro del Altísimo, sino también por su superioridad en todos los ramos del saber humano.

Terminada la función religiosa fueron espléndidamente obsequiados los invitados por los Sres. Padrinos y familia en los salones del Centro de Católicos.

Con la misma solemnidad con que habían comenzado han concluido las funciones del Corpus.

El sermón que pronunció en el oficio del domingo el Dr. D. Agustín Maymí (y no Maymir como dijimos en nuestro último número) estuvo á la misma altura del primero, sacando como consecuencia de su oración, después de describir en brillantes períodos las excelencias del Sacramento de la Eucaristía, que en él encontrará el hombre su único consuelo y salvación en medio de las amarguras de la vida temporal.

La procesión de la tarde fué lucidísima, siendo muy concurrido el pendón principal que llevó nuestra primera autoridad municipal, debiendo hacer constar que contribuyó mucho á la esplendidez del acto el que las tropas de la guarnición cubriesen la carrera mandadas por su digno jefe el Comandante militar, teniente coronel D. Pedro Alzamora. Un piquete con la bandera y banda de cornetas y tambores cerraba la procesión.

También se ha visto bastante concurrida la procesión que salió el martes de la iglesia de los RR. PP. Capuchinos así como las que celebraron el jueves de la octava, la Parroquial é iglesia de Ntra. Señora del Carmen.

Las *empalayadas* han sido solemnísimas, especialmente las del domingo y lunes en que fué espléndidamente iluminado el hermoso altar mayor de nuestra iglesia Parroquial. ;

Cúmplenos felicitar á todos los que han contribuido al esplendor, tradicional en nuestra villa, con que han tenido lugar todos los actos de la octava, pero de un modo especial á los Sres. administradores de la Cofradía de la Minerva.

La feria que celebró la villa de Santa Pau el día de S. Antonio, se vió muy concurrida de tratantes y de ganado bovino en especial, siendo muy sostenidos los precios á que se cotizaba.

El diputado por este distrito D. Joaquín Lloréns, ha tomado una

parte muy activa en la discusión de los presupuestos del Estado, según leemos en los periódicos, pronunciando atinados discursos llenos de datos administrativos. Al mismo tiempo ha coadyuvado á la enérgica protesta que varios otros diputados han dirigido al Gobierno con motivo de los desgraciados sucesos de Filipinas que tienen consternados á toda la nación. Aplaudimos por sus interesantes trabajos á nuestro representante en Cortes, pues á pesar de su delicado estado de salud, no cesa en el ímprobo trabajo que sobre él pesa, en beneficio de la Patria.

El Ilmo. Ayuntamiento y Veintecuatrena, en la reunión del jueves nombró para pabordes ó administradores de la cofradía de la Minería á los Sres. Rdo. D. Pedro Rull, D. José Lacot y D. Evelio Barnadas.

El presbítero D. Esteban Soy y Pladeveya, de la parroquia de Ridaura y del municipio de Olot, celebró su primera misa en el santuario de Ntra. Señora de los Angeles, siendo apadrinado por la familia Canet de Gerona.

Por equivocación decíamos en nuestro número anterior haber sido nombrado *llumaner artista* D. Pio Freixa, en vez de D. Salvio Feixas, que es el que había sido designado para este cargo. Con gusto subsanamos el error.

A los que deseen tomar parte en la Romería á San Miguel del Mont, que tendrá lugar el próximo domingo, debemos advertir que la reunión tendrá lugar en la iglesia de RR. PP. Escolapios, siendo la hora de salida de esta villa las nueve de la mañana.

Ha sido nombrado Regente de la parroquia de San Martín del Clot de Viana, nuestro particular amigo el Rdo. D. Eusebio Burch.

Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Gerona nuestro distinguido amigo el Rdo. Dr. D. Pedro Iglesias Guardia, catedrático de Teología en el Seminario Conciliar.

Reciba nuestra felicitación.

A última hora de la tarde del miércoles llamó la atención de las muchas personas que se hallaban en la iglesia Parroquial el acto de conferirse la posesión de uno de los beneficios de la Rda. Comunidad al joven clérigo D. Jaime Bofill y Matas, aprovechado estudiante de

Barcelona. que está ultimando la carrera de abogado. Felicitamos al agraciado, á quien por derecho pasivo de patronato corresponde el beneficio, y nos felicitamos también por la fundada esperanza de tenerle entre nosotros terminada su carrera y ordenado.

Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano á nuestro amigo el Rdo. D. Francisco Llover, recientemente ordenado de subdiácono, con otros 38 seminaristas algunos de esta villa, á todos los cuales, enviamos nuestra felicitación.

El presbítero Rdo. D. Bruno Buxóns y Ribas, celebrará su primera misa el martes próximo en la iglesia de Ntra Sra. del Tura.

Son ya algunas las familias que han llegado á esta villa á veranear y según nuestros informes, se han contratados muchos pisos para la temporada.

Después de brillantes ejercicios, ha sido nombrado canónigo de la catedral de Gerona nuestro distinguido amigo y compañero de Congregación el Rdo. Dr. D. Pedre Iglesias, Guardia, catedrático de Teología en el Seminario Conciliar.

Reciba nuestra felicitación.



Esta semana ha fallecido en Barcelona, el ilustrado sacerdote reverendo D. Pedro Reig, Pbro. excatedrático del Seminario de Gerona, distinguido escritor público y actualmente capellan de las Religiosas Siervas de Maria, de Barcelona.

R. I. P.

## SOLEMNES CULTOS

*que la Congregación de la Inmaculada Virgen María y San Luis Gonzaga de esta villa dedicará á su angélico Patrono durante los días 23, 24, 25 y 26 de Junio en las iglesias de Ntra. Señora de los Dolores y Parroquial.*

IGLESIA DE NTRA. SEÑORA DE LOS DOLORES.—A las siete y media de la tarde del jueves, día 23, y á la misma hora de los dos siguientes días, se celebrará un devoto Triduo con armonium y canto que ejecutará la sección de música de la Congregación, y en que dirigirá la divina palabra á los jóvenes Congregantes y demás fieles, el elocuente orador



sagrado Rdo. D. Andrés Compte, Pbro., de la Casa Misión de Bañolas.

IGLESIA PARROQUIAL.—A las siete de la mañana del domingo, día 26, Comunión general.—A las diez, solemne Oficio cantándose por la sección de música y coro de la Congregación, la gran Misa Luisiana, del Rdo. D. Pedro Guillamet, dedicada á esta Congregación, ejecutándose en el Ofertorio la preciosa plegaria de Fumagalli, y panegirizando las glorias de S. Luis Gonzaga, el propio orador.—A las siete, saldrá la Procesión general que hará el curso de costumbre, terminando en la propia iglesia Parroquial.

## BANCO HISPANO COLONIAL

*Anuncio.—Emisión de 1890.—Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.—Trigésimo sorteo.*

Celebrado en este día con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrós, el trigésimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890, y Real orden de 10 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las veinte y nueve bolas

Números 2.520—3.042—3.158—3.277—3.452—4.751—4.932—5.353—6.611—7.885—8.216—8.810—9.652—9.989—11.501—11.589—12.103—12.362—12.917—13.254—13.628—14.261—14.419—14.606—15.975—16.138—16.228—16.411 y 16.573.

En su consecuencia corresponde la amortización á los dos mil novecientos Billetes

Números 251.901 al 252.000—304.101 al 304.200—315.701 al 315.800—327.601 al 327.700—345.101 al 345.200—475.001 al 475.100—493.101 al 593.200—535.201 al 535.300—661.001 al 661.100—788.401 al 788.500—821.501 al 821.600—880.901 al 881.000—965.101 al 965.200—998.801 al 998.900—1.150.001 á 1.150.100—1.158.801 á 1.158.900—1.210.201 á 1.210.300—1.236.101 á 1.236.200—1.291.601 á 1.291.700—1.325.301 á 1.325.400—1.362.701 á 1.362.800—1.426.001 á 1.426.100—1.441.801 á 1.441.900—1.460.501 á 1.460.600—1.597.401 á 1.597.500—1.613.701 á 1.613.800—1.622.701 á 1.622.800—1.641.001 á 1.641.100 y 1.657.201 á 1.651.300.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 10 de Junio de 1898.—El secretario general, *Aristides de Artúñano.*

**Mercado de Olot.**

13 de Junio.

Cuartera de 80 litros

Trigo	26	Ptas.	Habichuelas	30	Ptas.
Mezcladizo	25	»	Altramuces	11	»
Maíz	14'50	»	Habas	17	»
Alforfón (Fajol)	14'50	»	Patatas (carga)	17 á 20	»
Mijo	15	»	Huevos (docena)	1'10	»
Panizo	12	»	Paja (qq.)	3'00	»
Arvejas	18	»	Tocinos (carnicera)	2'00	»

**RELACION**

de las DEFUNCIONES y NACIMIENTOS registrados desde el día 10 al 16 del actual en esta villa.

PARROQUIA DE SAN ESTEBAN

**DEFUNCIONES**

Día.	Nombre y apellidos.	Domicilio.	Estado.	Años.
10	Ana Trinxé Nogués. . . .	Macarnau	viuda	74
12	Teresa Nadal Aumallé. . .	Estiras	viuda	55
13	Francisca Massanella Vila..	Superior	viuda	63

Niños, 0. || Niñas, 1.

**NACIMIENTOS.**

Niños, 0. || Niñas, 1.

**Total defunciones, 4.****Total nacimientos, 1.****AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA**

BARÓMETRO ANEROIDE

Presión máxima	743 m.
Presión mínima	738 m.

TERMÓMETRO.

Temperatura máxima	27° c.
Temperatura mínima	11° c.
Vientos dominantes	S. O. N.
Estado del cielo	Despejado
Lluvias (cantidad de agua)	4 m. m.

LOLOT.—Imprenta y librería de Juan Bonet Mayor, 3.—1898.

*Juan Bonet Mayor*

En la librería, de JUAN BONET

Mayor, 3.—OLOT

se venden las grandes y magnificas

# OLEOGRAFÍAS

---

Sagrado Corazón de Jesús.

Sagrada Familia.

Purísima Concepción

Mater Dolorosa.

San José.

San Juan Bautista.

San Antonio.

SEGUNDO ANIVERSARIO



DEL FALLECIMIENTO

DEL JOVEN

**D. RAMON SOLÉ MALAGRIDA**

Fallecido el día 14 de Junio de 1896

—E. P. D.—

Sus padres D. Bartolomé Solé y D.<sup>a</sup> María Gñell, tíos, tías, primos, primas y demás parientes (presentes y ausentes),

Al recordar á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida les suplican se sirvan rogar á Dios por el alma del finado, y asistir á alguna de las **MISAS**, que en su sufragio se celebrarán á cada media hora desde las cinco á las doce de la mañana del lunes día 20 del corriente, en la capilla del SS. Sacramento de la Iglesia Parroquial.

Olot, Junio de 1898.